

La Cronica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, núm. 16.

Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 5 de la tarde.

Anuncios a 10 céntimos de pta. línea en la 4.ª plana y 25 en la 3.ª

NUMERO SUELTO 5 CENTIMOS

TELÉFONO NUM. 7.

New-York y Boston.

Don Guillermo Sullivan, hace anticipos contra embarques de uva para dichos puntos. Hotel Tortosa. 1-6

RECTIFICACIÓN DE LISTAS.

La regla 4.ª de la real orden de 4 de Mayo último, según la circular dictada por el ministro de la Gobernación queda redactada en estos términos:

«Los Ayuntamientos, durante dicha primera quincena, admitirán, dando recibo de ellas, las reclamaciones que se presenten sobre inclusión ó exclusión de personas en las listas, y las resolverán en el resto del expresado mes de Septiembre, haciendo notificar inmediatamente a los interesados los acuerdos que sobre esto adopten, y observarán todo lo demás que se dispone en los artículos citados de dicho reglamento, en el 26 de la ley electoral de 1870 y en la real orden de 14 de Enero último en cuanto no se opongan a las disposiciones de la ley de 2 de Mayo del presente año, pero entendiéndose que los plazos que se señalan para resolver las comisiones provinciales y las Audiencias, si se interpusieren recursos para ante ellas serán: para las comisiones la primera quincena del mes de Octubre, y para las Audiencias los restantes días del propio mes.

Los Ayuntamientos y demás autoridades de que hablan los artículos 24, 27 y 28 de la citada ley de 20 de Agosto de 1870, están obligados a facilitar inmediatamente, a quienes los pidieren los datos y documentos que soliciten para el ejercicio del derecho electoral.

Todo elector podrá valerse del notario para hacer constar los actos y hechos que le convengan, sin que pueda negarse la intervención de dicho funcionario, si este hubiese cumplido con anunciarse en la forma que la ley requiere para ejercer su cargo.»

Insistimos sobre este punto, para que sepa Almería y sepan los pueblos de que manera han de hacer valer sus derechos los reclamantes, por mas que haya espíritus tan escépticos que crean que es tiempo perdido el que se invierte en las reclamaciones, sin mirar que en España los españoles estamos acostumbrados a que todo nos lo den hecho, sin emplear la iniciativa particular en ningún caso.

Así es que apenas las leyes sirven para nada, puesto que el individuo no se cuida de ellas ni hace caso alguno de sus preceptos, ya le favorezcan ya les coharten el derecho.

Y aquí viene bien aquello de que «nadie se acuerda de Santa Barbara mas que cuando truena» y la cosa no tiene remedio.

Por lo tanto no será extraño oír mañana a muchos lamentarse de que los han dejado sin el voto, sin haberse acercado a ver si en las listas estaba ó no incluido su nombre.

Para entonces guardarán las quejas y las reprimendas, los lamentos y las censuras, sino arman un escándalo.

Esta manera de proceder es muy cómoda por que siempre estas quejas encuentran eco en todas aquellas personas que no se paran a reflexionar la verdadera causa de los que en este sentido, ó en otro, lanzan sus clamores al público, creyendo en la sinceridad de los que aparecen como víctimas de un abuso que él ha sido el primero en dejarlo correr por su gusto, sin cuidarse del deber que esa ley le señala y cuyos preceptos olvidó, quizás por no incomodarse en hacer valer su derecho.

Verdad que la recompensa es merecida, porque el periodista de provincias da los bombos de valde; crea reputaciones fingidas, y ya se sabe que no hay peor cosa en este mundo, que los hombres envanecidos!

EL ALCALDE.

El Alcalde Sr. Ledesma, después de cubrir las atenciones de todo el mes anterior, pagar todo el personal y haber liquidado los gastos de feria, habiendo hecho una rebaja de 3.000 ptas. en dichos gastos, puesto que sumaban 29.000 pesetas y poco y han quedado reducida a 26.000 y pico ha empezado a hacer uso de su licencia entregando el mando a D. Francisco Martínez García, segundo teniente de Alcalde, el cual no tenemos duda se inspirará en la misma marcha que ha seguido hasta aquí su antecesor que, como él mismo ha visto, ha cumplido a satisfacción de todos.

El Sr. Ledesma deja en embrión muchas mejoras que estamos seguros ha de continuar el Sr. Martínez García, siendo una de ellas y la más principal, si se quiere, el arreglo del Malecón y otras muchas calles, así como deja al corriente la contabilidad municipal.

Siga, repetimos, el Sr. Martínez García la marcha de su antecesor en la seguridad de que no le escasearemos los elogios y cuenta con el apoyo de todo el pueblo que no anhela otra cosa que reformas y buena administración.

De aquí y de allí.

El toreo en baja.

Decididamente la fiesta nacional atraviesa una crisis laboriosa, de que difícilmente podrá reponerse.

Los aficionados recordarán lo acaecido en Granada en las últimas corridas, que acusaron para las empresas pérdidas considerables. Lo propio viene ocurriendo desde hace tiempo en Sevilla y en Málaga.

En Antequera no hay empresa que tome la plaza, ni aun gratis, y en Almería la pérdida sufrida por la empresa de las últimas corridas de toros, se eleva a 22.225 pesetas, distribuidas en 161 acciones, las que estaban suscritas por 16 personas, llevando 30 el que más.

Los aficionados contestan a esta observación con una que tiene excepcional importancia.

Dicen que no es que la afición decae, sino que la están matando.

En primer lugar los toreros piden precios exajerados, tanto que ya los espadas de cartel creen que pueden impunemente exigir sumas exhorbitantes, no pocas veces en relación con su mérito. En segundo término los ganaderos hacen lo mismo con sus toros. Cada cual aduciendo la razón que cree mejor se deja pedir un dineral por sus toros, aunque luego resulten poco bravos y en condiciones poco favorables para la lidia.

De este modo, con los muchos gastos de este espectáculo, para que luego resulte deslucido, los empresarios tienen que fijar precios altos, en relación con los desembolsos, y el público se

retrae cuando por corridas muy medianas le exigen un dineral.

Esto ha ocurrido en Málaga muchas veces, y esto sucede en todas partes.

¿Como no ha de estar el toreo en baja?

Lo de siempre.

Por real orden del 21 del mes anterior se ha desistido de hacer obras en el establecimiento penal de Melilla que se encuentra en estado ruinoso, por tener que comenzar las de la penitenciaría militar de Tambo y no poder sufragar el Tesoro los dos gastos a un tiempo.

Noticias de Marruecos.

El caid Sidi-Mohamed Chergui mandó que se practicaran escavaciones en las ruinas de Schajui (Marruecos,) y quedó agradablemente sorprendido cuando le presentaron multitud de artísticos jarrones llenos de monedas de oro, que estaban sepultados entre las ruinas.

El Crimen de Casablanca.

A la noticia que adelantó el telégrafo sobre el asesinato de dos jóvenes españolas en Casablanca (Tánger), podemos añadir hoy los siguientes detalles llegados por el correo.

«Parece ser, según el testimonio de personas bien informadas, que el médico militar de Casablanca Sr. Jordán, se le presentó un moro del interior pidiéndole una medicina que evitase los males de un veneno que le había suministrado una de sus mujeres en una taza de té.

El Sr. Jordán hubo de reconocerlo, y aún cuando vió que no tenía tal envenenamiento, le recetó una bebida para hacerle desaparecer la fingida apresión, separándose de él, no sin extrañarle las miradas de odio que le dirigía. A los pocos momentos, el Sr. Jordán salía de su casa y se encontró al moro que insistía en sus provocativas miradas, y no haciendo caso, siguió su camino.

Cerciorado el moro de que el Sr. Jordán se hallaba fuera de su casa corrió a ella, llamó a la criada que salió a abrir; fué la primera víctima de aquel asesinato, que le dió dos puñaladas con la guma, que no la permitieron mas que exhalar un grito, al cual acudió una de las tres hermanas que con el Sr. Jordán residen en Casablanca, que al ver a la criada en tierra y al moro con la guma en la mano dirigirse a ella, trató de ganar una puerta próxima, pero cogida por el cabello por el malvado asesino, le asestó dos puñaladas por la espalda, interesándole unas de ellas el corazón.

Las otras dos hermanas del Sr. Jordán pudieron huir a la azotea, y cerrando la puerta librarse de aquella fiera, pidiendo a voces socorro que no se hizo esperar, siendo cogido el asesino y conducido a la Alcazaba por los moros que con gran indignación recriminaban al criminal: de su declaración resulta que es oriundo de una tribu cerca de Taflete de donde vino con el propósito de matar cristianos.

El ministro español Sr. Figuera, ha enviado una enérgica nota al sultan pidiendo para el moro la correspondiente pena, y por el ministerio de Estado se ha pasado a nuestro represen-

FOLLETIN.

MEMORIA

EN HONOR DE LOS MÁRTIRES DE LA LIBERTAD LEIDA EN LA VELADA LITERARIA DEL TEATRO DE APOLO EN LA NOCHE DEL 24 DE AGOSTO, ESCRITA POR D. JOAQUIN SANTISTEBAN DELGADO Y DEDICADA A D. AGUSTIN ARREDONDO.

(Conclusión.)

de bandoleros y dictando orden contra el libertado por la criada Ramona el intrépido teniente coronel D. Juan Vahalem, no sin que anteriormente hubiese enviado a Ceuta al divino Argüelles por investigación del diputado persa Vilela, ni se dejase de cometer el asesinato jurídico de Riego que juzgaba su defensor D. Faustino Julian de los Santos con estas palabras: «Toda la Europa se escandalizaría señor, si por haber votado el 11 de Julio de 1823 como diputado libre é inviolable fuese llevado al patibulo Riego...» Estos datos que por sí solos nos hacen comprender el despotismo predominante en el año 23, se cercioran al recordar la sublevación en Jimena de D. Cristobal Lopez Merino, la huida de Cartagena del valiente D. Francisco Valdés, el fusilamiento de treinta individuos en Tarifa, la prisión de ciento sesenta personas respetables de dicho pueblo, el encierro cuatro años en un monasterio de Valladolid del distinguido escritor Cancelada que dirigía el periódico publicado en Cadiz llamado *El Telégrafo Mejicano*, y el goce de un despoja en los momentos de agonía de un hombre llamado el Cojo de Málaga a quien hace creer por lograr ser satisfecho su capricho de venganza, que va a morir ahogado. Ahora bien, conocida la situación de España en esta época, volvamos la vista a una provincia que aunque de extensión reducida y de escaso número de habitantes, podía servir de baluarte a las ideas por que tantos se sacrificaban; dejemos que Elío tiranice a Valencia, que el obispo Queipo sea arran-

cado por fuerza de su casa por los esbirros de la Inquisición, que los puros de Fernando lleven a la prisión a Echavarry siendo símbolo para otros de sus sentencias de muerte; y contemplemos la aurora de la libertad manchada en sangre el 24 de Agosto de 1824, el 28 del mismo mes y el 10 de Septiembre del mismo año por los absolutistas almerienses representantes de aquel gobierno opresor, que apoyado en bayonetas extranjeras se había enseñoreado de los destinos de España, infundiéndole el pavor con sus crímenes de lesa humanidad a las naciones de la culta Europa. Al pie de un ramal ó estribo de Sierra de Gádor, elevábase la antigua Susana, Portus Magnus y ciudad del espejo (Al-mar riatu), rodeada de murallas y restos de antiguas fortificaciones, teniendo por diadema la Alcazaba, símbolo en 1212 del postrer destello de poder para la dinastía tabjiba, cuyas casas en su bancura semejaban un campo esmaltado de nieve, tapizando las yedras de la vega sus derruidas murallas, besadas sus plantas por el mar, y cuyos habitantes de faz tostada traían a la memoria los caracteres de los Alhameríes, que en tiempos de Alfonso VII habían parecido por sus trajes blancas palomas, en medio de los negros cuervos almoravides según el decir de Aben-Xoail.

Hombres desterrados del sagrado suelo de su patria que huyendo a Gibraltar de las iras de Fernando, escucharon la voz de su conciencia, logran embarcarse en frágiles buques de vela é hicieron rumbo a estas playas en las que contaban con el apoyo de varios ricos propietarios, pero al poner el pie en tierra, solo grupos de paisanaje les manifestaron su adhesión, la capital considerándoles como enemigos les cerró sus puertas y la tropa realista diseminó las fuerzas liberales haciendo se retirasen a los pueblos inmediatos, donde no pudiendo sostenerse por los escasos elementos del país, se fraccionaron en grupos que cayeron unos tras otros en poder de sus perseguidores. Conducidos a la capital unos, y cogidos otros dentro de ella, sin más formali-

dad que un Consejo verbal compuesto de los más furibundos realistas y entre ellos el alcalde Torrente, cerca del Cuartel de la Misericordia donde hoy se dobla el hierro, doblóse entre diez y media y once de la mañana del 24 y 28 la cerviz de D. Benigno Morales, D. Juan Lúz, don Francisco Palau, D. Tomás Rey, D. Juan Ruthe, D. Bernardino Bustamante, D. Ramón Manzano, D. José Gandia, D. Carlos Maisof, D. José Rojas, D. Antonio Guerrero, D. José Lopez, D. Guillermo Dru, D. Francisco Gonzalez, D. Juan Gonzalez, D. Nicolás Gonzalez, D. Angel Garay, D. Evaristo Fernandez, D. Miguel Gimenez, D. Carlos Hoyos, D. Jorge Navarrete, D. Juan Perez Valverde y D. José Pascual; y entre dos y media y tres de la tarde del 10 de Septiembre un poco alejados de este sitio D. José Ferrari, D. Juan Bautista Peti, D. Francisco Navarrete, D. José Rodríguez, D. José Garverino y D. Francisco Rojas. El vecindario escuchó lleno de terror las descargas que privaban de la vida a los veinte y nueve mártires de la llamada expedición de Aljama, las palabras de ánimo de los hermanos Gonzalez (Francisco, Juan y Nicolás) arrancan las lágrimas de sus enemigos, la imprecación «Dios me favorezca» del héroe de eatorce años Francisco Navarrete infunde el pavor en sus adversarios quienes después de darles muerte se alejan de sus cuerpos que insepultos por 24 horas son depositados en zanjas por varios eclesiásticos caritativos. La iniquidad algun tiempo después trató de cubrirse con el velo de la justicia, formando para ello un voluminoso proceso que ha desaparecido, en el cual se vieron complicadas cuantas personas habían manifestado simpatías por el antiguo régimen constitucional, proceso que trataba de destruir la antipatía que hubiese surgido en el ánimo liberal, y ocultar el crimen de los realistas que habían tratado por todos medios coartar el alma progresiva y redentora de la humanidad, siendo impotentes sus esfuerzos é inútiles sus persecuciones, pues sepultáronse en el oleaje de las iras populares que selevantan a la

voz de los defensores de los derechos del hombre, como se elevan de las olas del Océano a la voz de nuestro omnipotente Creador. ¡Ah! pero si ha desaparecido la medalla concedida por el general Espartero y cuyo membrete conserva uno de los socios de la familia de Iglesias, si antes de marchar a la tumba arrastró a ella miles de individuos indefensos el tirano, hoy que poseídos de los más nobles propósitos aquí nos reunimos, os saludo en nombre de nuestros ideales, ya que del lado de allá cae el antiguo régimen; del lado de acá se levanta la libertad. Si, almerienses, nuestra ciudad no olvidará jamás el heroico sacrificio de aquellos hombres, demos vida a los sauces que rodean su sepulcro con nuestro llanto y hoy digamos a los mártires de la libertad que sus nombres se hallan grabados en nuestros corazones, como impresos están en letras de oro en la base de la columna de honor que guarda sus cenizas. Rompa el pensamiento las trabas que le sujetan; ábranse pues los cielos y llueva el rocío; descubra al mundo la doctrina perdida una voz humilde; enseñe que la libertad tiene raíces más profundas que los pactos ó las leyes humanas; que el hombre emanación de Dios, no solamente tiene importancia respecto de la sociedad, sino que posee una dignidad propia, que le obliga a perfeccionarse a sí mismo y a vigorizar su conciencia apoyándola en una ley suprema.

Muera pues el despotismo, y frente a la idola-tría absolutista llevada hasta el extremo de no poder negarle nada, levántese la prerrogativa de la razón de examinar la justicia de las leyes, pues el alma, sagrado ó cárcel de la divinidad, no acepta las cadenas que le son impuestas, que al ser Dios la libertad y la verdad misma solo legitima los nobles impulsos del corazón, negando su poderío a la ignorancia, disipando las tinieblas y en los remos de la naturaleza ostentando su acción.

He dicho.

J. SANTISTEBAN.

tante otra nota encargándole exija al momento la oportuna reparación.

Se ha dispuesto que cuando un grupo más ó menos numeroso de concesiones mineras esté amenazado ó sufra las consecuencias de una inundación común á todas ellas, que comprometa su existencia ó imposibilite la extracción de sus minerales, el gobierno obligará á los concesionarios á ejecutar en común y á su costa los trabajos necesarios para desaguar las minas inundadas en todo ó en parte, ó para detener de la inundación.

La falsificación de tabacoshabanos.

Bajo este título leemos en el *Boletín de la Cámara de Comercio Española de Buenos Aires*, núm 21, correspondiente á Febrero último un interesante trabajo sobre «la escandalosa importación que se hace en el Perú y República Argentina» de tabacos habanos, procedentes de Hamburgo, y otros centros completamente extraños á la nación en cuyo territorio crece la preciada hoja.

No es lo ménos malo el que por nuestra habitual dejadez, otros pueblos activos y emprendedores se apoderen de una industria y un tráfico naturalmente nuestros, sino el que, obedeciendo á las necesidades de una demanda creciente, ó arrastrados por el deseo del lucro, se multiplique *industriosamente* en ellos la materia primera; y, por consiguiente, se desacredite la rica producción cubana en esos nuevos mercados.

De los datos estadísticos con que nuestro apreciable colega ilustra su trabajo, resulta que de 254.298 valor de los tabacos habanos importados durante el año 1887 en la República Argentina, sólo 13.338 corresponden á España; esto es, *un cinco por ciento* de la importación total.

Y si á esto se añade el que casi todo el tabaco en picadura ó hebra, que se vende en aquella República, lleva el título de habano en su envoltura, lo mismo que los cigarrillos, á excepción de pequeñísimas cantidades modestamente calificadas de Bahía, se comprenderá en cuan grande escala se perjudica á nuestros intereses.

Para terminar, copiamos á continuación el último párrafo del referido trabajo:

«Creemos, pues, como nuestra hermana de Lima, que los productores y fabricantes cubanos, deben mandar á estos países comisionados especiales, no sólo como propaganda y con muestrarios completos, sino con amplios poderes para llevar á los tribunales á los falsificadores de aquellos ricos productos.»

Otra Cristina Nilsson.

Los periódicos de Copenhague tributan grandes elogios á una nueva Cristina Nilsson que acaba de hacer su *debut*, con éxito extraordinario, en los conciertos que actualmente se verifican en la capital de Dinamarca.

La nueva Cristina Nilsson es morena, tanto como es blanca y rubia la Condesa de Casa-Miranda; pero como ésta es originaria del país escandinavo, aunque nacida en Madisson, Estados Unidos.

Allí empezó á lograr la fama que ya empieza á obtener en Europa.

Posee una voz de mezzo-soprano que se distingue por su timbre sumamente agradable.

Es linda y de talento muy claro.

Desde Copenhague se dirigirá á Londres; pero piensa volver pronto al continente, donde la aguardan sus admiradores, grandes triunfos.

Si une á su nombre esta Cristina Nilsson tantos como ganó la que ha sido gala y orgullo de los principales teatros de Europa y América, habrá hecho su mejor fortuna.

La catástrofe de Amberes.

A las noticias que hace días comunicamos en uno de nuestros telegramas, tenemos que añadir las siguientes:

«La mayoría de los belgas han abierto suscripciones públicas para socorrer á las víctimas de la catástrofe de Amberes.

De todos los puntos de Bélgica acuden muchas personas con el deseo de ver y enterarse minuciosamente de los estragos que produjo la explosión y de los que continúa haciendo el incendio.

Los forasteros dicen que la explosión fué tan grande que se oyó á seis leguas de distancia, y que la mayoría de ellos creyeron que se trataba de un fuerte terremoto.»

El rey de Bélgica en Amberes.

El rey ha sido objeto de grandes aclamaciones á su regreso de Amberes.

Acompañado de varios personajes oficiales, visitó los hospitales donde se encuentran los numerosos heridos, oyendo de boca de algunos de ellos horrorosos detalles de tan terrible catástrofe.

S. M. viene hondamente afectado, pues muchos de los heridos están en extremo desfigurados, y otros tienen quemaduras de tal gravedad, que se considera imposible su curación.

El Papa se queda.

Según telegrafian de Roma al periódico *Daily Chronicle*, Su Santidad León XIII ha renunciado al proyecto de abandonar á Roma, en la seguridad que tiene de que Alemania, en caso de una guerra, defendería los derechos del pontificado.

El mismo corresponsal dice también que el nuncio de su Santidad en Madrid ha pedido explicaciones al Gobierno español sobre las prohibiciones hechas á los Ayuntamientos ordenándoles se abstengan de firmar exposiciones ofreciendo hospitalidad al Papa.

Añade que el Gobierno español ha contestado que al obrar así no lo ha hecho influido por ninguna sugestión extranjera, sino únicamente con el deseo de recabar sus propias prerrogati-

vas dejando además de este modo á los particulares toda libertad para que éstos pudieran demostrar su adhesión al Papa, en la forma que mejor les conviniese.

Alonso se divierte.

Dicen de París:

«Mr. Spuller, ministro de Negocios extranjeros, ha asistido hoy á la embajada de España, donde el Sr. Lón y Castillo ha dado un almuerzo en honor del Sr. Alonso Martínez.

También han concurrido al mismo el presidente del Ministerio, Mr. Tirad, Mrs. de Freycinet y Floquet, el prefecto de policía, Mr. Loze, conde de Toreno, Moret, Albareda, Zarco del Valle, Angolotti, Linares Rivas, Guillón, Gamazo, Navarro Reverter, Batanero, Maceda, López (D. Matías) y los funcionarios de la embajada española en París.

El almuerzo fué servido en el jardín de invierno del palacio de España.

El Peral.

Las próximas pruebas del «Peral» (velocidad máxima con todos los acumuladores) serán presenciadas por una escuadrilla compuesta del acorazado «Pelayo» y los cruceros «Navarra» e «Isla de Luzón». El primero y el último han salido ya de Cartagena con rumbo á Cádiz, y el segundo lo efectuará hoy.

Crónica de Madrid.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Democráticos y disidentes.

Dos asuntos se encuentran hoy á la orden del día, uno relativo á los grupos democráticos, otro que se refiere á los disidentes de la situación.

Respecto del primer asunto, la opinión general conviene en sostener que la minoría de los diputados republicanos lamenta la soledad en que se halla y quiere como en otras muchas ocasiones salir de ella y allegar elementos que les ayudaron su campaña.

Para ello proponese la purificación de un manifiesto en el que, si han cuidado de detallar su conducta política, social, económica y militar, lo mismo que la colonial, han olvidado una parte importantísima y acaso la más esencial ó sea la del procedimiento.

De poco sirve que protesten de no desear la usurpación de iniciativa ni jefaturas, justificando así el momento que han elegido para dar el manifiesto al país, si todo el mundo sabe perfectamente que no cabe inteligencia ni unión entre ellos y la masa común del partido zorrillista.

Por lo demás cuantos puntos tocarán en dicho manifiesto no son otra cosa que la reproducción de cuantos principios han profesado constantemente los amigos del Sr. Ruiz Zorrilla.

Declaraciones del general Cassola.

Y si el anuncio de dicho manifiesto ha hecho mella en la opinión pública como esperaban sus autores, no ha sido tan feliz el general Cassola en las declaraciones recientemente hechas en Albacete.

El ex-ministro de la Guerra ha hecho un trabajo de tal modo metafísico que cuesta verdadero trabajo sacar en limpio los puntos de verdadera importancia.

Del contenido general de dichas declaraciones resulta que el general Cassola se halla tan distante del Sr. Sagasta que está muy lejos de pactarse inteligencias entre ambos personajes.

Antes bien: resulta que se halla al lado de los coincidentes, puesto que condena sin vaguedades de ningún género la existencia de los grandes partidos y la disciplina severa de los mismos, haciendo observar la conveniencia de los gobiernos oportunistas que resuelvan los problemas con arreglo al momento en que se presentan.

Considera á la opinión pública como algo inmaterial y no representado por nadie, cuyo concurso considera necesario para resolver los conflictos á medida que se presentan.

Niega que representen á la opinión pública los partidos políticos, el parlamento y la prensa, por lo mismo que suelen representar aspectos especiales de cada una de las cuestiones á que se refieren.

Y viniendo á la cuestión del momento, el general Cassola cree necesaria de toda necesidad la crisis para antes de que las córtés reanuden sus tareas, con objeto de que se renueve el personal de los ministros, dando fuerza al gabinete, añadiendo que los coincidentes no se satisfarían con la obtención de algunas carteras en el reparto próximo.

Los republicanos.

Vuelvo á ocuparme de los amigos del Sr. Ruiz Zorrilla para llamar la atención de todos acerca del estado de indisciplina en que se manifiestan algunos comités de ese partido que no debían figurar en él.

El del Hospicio en su última reunión acordó no concurrir á la rectificación de las listas electorales, contrariando de esta suerte los consejos muchas veces dado por el jefe Sr. Ruiz Zorrilla.

Existe, en efecto, una notable diferencia entre el retraimiento en que se hallan inspirados los republicanos y el retraimiento de los derechos políticos para cuando les convenga ejercitarlos.

Así se comprende que pesen en su ánimo las mencionadas rebeldías, que si se unen á incidentes y detalles de otra índole, produzcan desmayos en el emigrado en París.

Consejo de ministros.

A la hora en que escribo estos renglones continúa reunido en la secretaría de Gobernación el consejo de ministros anunciado desde ayer.

Las suposiciones todas son de que se ocuparán estensamente de la cuestión municipal, con objeto de hacer un detenido estudio de este asunto y ver los términos en que se halla colocado el espediente y las soluciones posibles así como la opinión individual de cada ministro, para comunicarla al Sr. Sagasta el resultado.

Algunos otros asuntos se tratarán también en

dicha reunión aunque su carácter puramente administrativo.

Suyo affmo. — M.

Madrid, 9 Septiembre de 1889.

GACETA.

DIA 11.

GUERRA. Decretos admitiendo la dimisión al teniente general D. Eduardo Gamir del cargo de inspector general de caballería.

Nombrando segundo cabo de la capitania general de Filipinas á D. Francisco Giron, marqués de Ahumada, y comandante general de división del distrito militar de las provincias Vascongadas á D. Basilio Agustín y Dávila.

Disponiendo que el general de brigada D. Cándido Carretero cese en el cargo de gobernador militar de Soria y pase á la sección de reserva.

ULTRAMAR. Orden aprobando los itinerarios para el servicio de la línea de Buenos Aires, presentados por la Compañía Trasatlántica.

GACETILLAS.

A bordo del vapor español «Manuel Espalio», llegó ayer mañana á esta capital el distinguido jurista, ex-ministro de Gracia y Justicia y elocuente orador D. Vicente Romero Girón, que en unión del letrado Sr. Perez Valdivia, que le acompañaba, informará como acusador privado en el ya célebre proceso de Berja.

En el boté de las «Obras del puerto» le esperaba la Junta del ilustre Colegio de Abogados de Almería, los letrados Srs. Maldonado, García Lopez, Espinosa y Langle, el Juez Municipal señor Villaspesa, el Inspector de Instrucción pública Sr. Cases, el profesor Sr. Gonzalez y otros varios abogados, procuradores, amigos políticos y periodistas que nos es imposible recordar.

En el *landeau* del Sr. Vilches y acompañado de una comisión de letrados, trasladóse el Sr. Romero Girón á la *Fonda del Comercio*, donde le aguardaban otras personas que pasaron á saludarle á su alojamiento, recibiendo á todos con la afabilidad que caracteriza á este ilustre jurista, autor de la mayor parte de nuestra legislación vigente y persona que goza de gran prestigio tanto por su talento é ilustración, como por la posición brillante que ocupa en la política.

Acompañan también al Sr. Romero su hijo y algún otro amigo.

En el mismo vapor llegó nuestro distinguido compañero en la prensa el corresponsal de *La Correspondencia de España* D. Manuel Lerín del Olmo, quien noticiará á dicho colega telegráficamente, los incidentes del juicio oral de la causa de Berja que dará comienzo el 16 del actual.

Durante el día, fueron también muchas las personas que visitaron al Sr. Romero Girón.

Premio.—Hemos tenido el gusto de ver la medalla de bronce y el diploma con que ha sido premiado el alpargatero de la ciudad de Vera, D. Francisco Flores Torres, por haber presentado en la Exposición de Barcelona unas notables suelas de alpargatas.

Este premio es tanto mas notable, cuanto que ha sido el único obtenido en esta provincia, correspondiendo á la sección de enseñanza.

Enviamos la enhorabuena á tan entendido é inteligente industrial.

Libro.—*Gárgaras Poéticas, hechas en ayunas*, se titula una preciosa colección de poesías festivas, del chispeante escritor D. Juan Perez Zúñiga, que acaba de publicar la popular biblioteca valenciana *Para todo el Mundo*.

Precede al libro un prólogo, escrito con mucha gracia, por el director del *Madrid Cómico*, D. Sinésio Delgado.

El Sr. Pérez Zúñiga, ventajosamente conocido como escritor festivo, ha hecho las *Gárgaras* con muchísima sal. El libro, lujosamente impreso, se vende á dos reales.

Un derroche de baratura!

Tabacos.—Durante el mes de Agosto próximo pasado se ha obtenido en la Renta de Tabacos, en esta provincia, un aumento de 21.728 pesetas comparado con igual mes del año anterior, cuyo favorable resultado puede atribuirse á la actividad y acertadas medidas adoptadas en la represión del contrabando por el Sr. Teniente Coronel primer jefe de la Comandancia de Carabineros D. Francisco Toledo y Barragan, secundado por el Sr. Comandante segundo jefe, señores oficiales é individuos de tropa.

Hemos tenido ocasión de saber que á consecuencia del sueldo que ayer publicamos, abogando por que el juicio oral señalado en esta Audiencia para el día 16 del corriente se efectuara en otro local más espacioso, que el reducido salón de vistas del Palacio de Justicia, el Sr. Presidente de dicho Tribunal ha manifestado que por su parte siente los más vivos deseos de complacer al público que en gran número aspira á presenciar esos actos; pero que no pareciéndole conveniente que la Sala se traslade en ese día á ningún teatro, y no existiendo en esta población ningún otro local que reúna las condiciones apetecibles para el objeto, se vé en la imposibilidad de acceder á la súplica que se le hace, deplorando como el que más que las dimensiones de la Sala de actos de la Audiencia sean tan exigidas.

Por nuestra parte, comprendemos que la actitud del dignísimo Sr. Presidente del Tribunal es muy razonable, y desde luego estamos convencidos de que abriga los mejores propósitos para atender las aspiraciones de la prensa y del público, siempre que, como ahora, sean justas y legítimas; pero lamentamos que no se encuentren medios hábiles para poder celebrar el juicio de que se trata en otro local más amplio, donde tuvieran cabida todos ó la mayor parte de los espectadores que desean presenciarlo, pues nos parece sumamente deplorable—y ese fué el móvil que inspiró nuestro sueldo de ayer—que la gran concurrencia que há de acudir á esas sesiones, se vea defraudada de sus esperanzas y tenga que retirarse sin poder escuchar la elocuente palabra del Sr. Romero Girón.

Por lo demás, parece que se trata de colocar

algunos bancos, fuera de estrados y detrás de la barra, con destino á los Sres. letrados que quieran asistir al juicio; y ya que de este asunto tratamos, seamos permitido rogar al Sr. Presidente de la Audiencia, que en atención al gran número de periodistas que han de concurrir á las sesiones á que aludimos, se sirva disponer se aumenten los bancos y pupitres destinados á la prensa, porque de otro modo, y sólo con los que existen actualmente, será imposible que podamos tomar las notas necesarias para hacer las reseñas que el público espera con tanta avidez.

Confiamos en que esta súplica sea atendida, porque conocemos las altas cualidades de amabilidad y los buenos deseos que en pró de todas las peticiones justas distinguen á un Magistrado de las no comunes dotes de ilustración y rectitud que en el Sr. Pardo resplandecen.

Distinción.—Agradecemos sinceramente al Director de *La Alpujarra* los inmerecidos elogios con que encomia á nuestro Director y redactores en su bien escrita correspondencia *La Feria de Almería*, que es sin duda debida y como pago á la simpatía que nos supo inspirar en los cortos momentos que tuvimos el honor de tratarle.

Marino.—De paso para Tanger, adonde se incorporará á la escuadra de instrucción, estuvo ayer en esta capital nuestro antiguo amigo el ilustrado oficial de la armada D. Rafael Vizcarrondo.

De Berja.—Tanto en el correo como en coches particulares llegaron ayer de Berja varias personas con el propósito de asistir á las vistas de la causa procedente de aquel Juzgado.

Hoy se esperan muchas más y mañana llegarán casi todos los que tienen deseos de presenciar estos actos.

Agente.—Ha sido nombrado Agente ejecutivo auxiliar de la Zona de Huerca-Overa D. Alfonso Asencio Fuentes.

Fianza.—El procurador del juzgado de Canjajar, D. Federico Romero Martínez, que cesó hace tiempo en el desempeño de este cargo, ha solicitado del Presidente de la Audiencia autorice la devolución de la fianza que tenía prestada.

Al llegar anteayer á Málaga, de paso para ésta, el ilustre jurista Sr. Romero Girón, fué recibido cordialmente en la estación por el elocuente diputado de la minoría conservadora Sr. Silveira (D. Francisco), que le esperaba deseoso de saludarle.

Los dos personajes se prodigaron mutuamente las más expresivas muestras de efusión y amistad, lo que, teniendo en cuenta las diferencias políticas que les separan y las reñidas luchas sostenidas entre ambos en el Parlamento, revela el grado de cordialidad y tolerancia que reinan en las relaciones de los más opuestos partidos que se disputan la dirección de los negocios públicos.

Cuestión de cebada.—Ayer se promovió una ríña entre dos labradores, del campo de Nijar, por cuestión de una poca cebada que el uno había vendido al otro y que no resultó ser de la calidad que deseaba.

—La cebada no la quiero—decía el comprador.

—Pues ya está cerrado el trato y se la tiene usted que *tragar* contestaba el otro.

—A usted se la haré yo comer, gritaba el primero.

En fin, cuando más acalorados se hallaban, un amigo promedió en la cuestión y evitó un conflicto.

Muy barato.—El periódico que bajo el título de *La Locomotora* va á fundarse en Sorbas, para defender el trazado por aquella localidad del ferro-carril de Calasparra á Almería, se repartirá gratis.

Ahora solo falta que funden en Nijar ó Carboneras otro periódico, que la empresa no se limite á repartirlo gratis, sino que dé dinero encima á los suscriptores.

Arreglos.—Esperamos que el Alcalde accidental Sr. Martínez García, no echará en olvido nuestras indicaciones respecto á la reforma del Malecón, así como el arreglo del paseo del Príncipe tan reclamado por todo el público.

La causa de Miricas.—Por enfermedad de un Sr. Magistrado se suspendió ayer en esta Audiencia el juicio oral de la causa que se sigue á Francisco Miras Cazorra, por las lesiones inferidas al agente de la policía secreta Bernardo Gimenez.

En la mañana de hoy viernes tendrá lugar dicho juicio, con asistencia de un Sr. Magistrado suplente, si el propietario, Sr. Campos, no se encuentra mejorado de los dolores reumáticos que padece y cuyo alivio le deseamos.

Por tocar á la marina.—Por disposición del Sr. Comandante de Marina, Capitan del Puerto, han ingresado en la Carcel los dos individuos que el otro día se dedicaban á exigir á los capitanes de los buques ingleses, en representación de los arrendatarios, cantidades por el impuesto de consumos.

Mientras tanto, se hallarán tranquilos, los inventores de esta ley especialmente conocida.

Buques de guerra.—Anteanoche volvieron á circular rumores de la próxima llegada á nuestro puerto del acorazado *Pelayo* y el crucero *Isla de Luzón*.

La noticia carece por completo de fundamento, pues ambos buques salieron el domingo de Cartagena con rumbo á Cádiz y debieron pasar por frente á Almería en la mañana del Junes.

Accidente.—Un joven aficionado á la abogacía que ayer deseaba conocer al Sr. Romero Girón, se aproximó al coche en que este iba, sin reparar en otro carruaje que seguía detrás, y estuvo á punto de ser atropellado.

—Lo que es el entusiasmo!

Instancia.—Ha sido resuelta favorablemente en el Ministerio de la Guerra, una solicitud presentada por el carabiniere de esta Comandancia Cayetano Guerrero Nieto.

Carta.—Por exceso de original no publicamos hoy la carta de nuestro corresponsal de París que insertaremos en el próximo número.

Remedio barato.—Una persona de Baeza, ha creído encontrar un remedio eficaz y barato contra los fuertes dolores nerviosos, y nos lo comunica para alivio de las personas sometidas á semejante martirio.

Consiste en hacer mucho ejercicio hasta llegar á el cansancio, y cuando no bastan los largos paseos, que son muy recomendables, entonces conviene una especie de ejercicio gimnástico bien sencillo y muy útil. Se procura una pesada barra de hierro, ó dos bolas cuyo peso sea proporcionado, y se trabaja con ellas levantándolas desde el suelo muchas veces.

Al principio parece difícil y penoso. Luego adquieren mucha elasticidad los nervios; se suda mucho durante las horas del ejercicio, el paciente se siente más aliviado y al cabo de un mes empieza á notar que la curación empieza de un modo radical.

Para esto como para muchas cosas el ejercicio y el trabajo son verdaderas panaceas.

Buen viaje.—Ayer salió para Marmolejo nuestro querido amigo D. Eustaquio de los Ríos Zarzosa.

Para evitar confusiones y barullos, bueno fuera que la autoridad, ordenara á sus delegados se formase en la puerta de la Audiencia el lunes próximo, día que comienza la célebre causa de Berja, cola rigurosa por cuyo turno entrasen al local, como sucede en Madrid y otras capitales cuando hay aglomeración de gente y todos tienen deseos de presenciar estos actos.

Análisis químico oficial de la Emulsión Scott.—Por mandato de la Excm. Diputación Provincial de Madrid, y oficio suscrito por el Excelentísimo Sr. Decano del Cuerpo Médico-Farmacéutico: los que suscriben, profesores Químicos-Farmacéuticos de la Beneficencia Provincial han procedido á ensayo químico de la Emulsión Scott (como se procedió).

Resultado: de la aplicación de los diferentes reactivos, los que caracterizan la presencia del Yodo, dando resultados consiguientes, puesto que en dicha Emulsión la base es el aceite de hígado de bacalao, entre cuyos cuerpos constitutivos figura el indicado metaloide en abundancia.—Se pudo observar que el objeto de esta preparación es interponer el indicado Aceite, ó sea Emulsionándole mediante cierta cantidad de mucilago y la asociación de los hipofosfitos de cal y de sosa ya caracterizados con los reactivos enumerados primeramente.—Resulta una preparación de aceite de hígado de bacalao que puede ser administrada con facilidad y sin repugnancia para su ingestión, sin alterar en nada los principios inmediatos y químicos de dicho Aceite ó hipofosfitos y por tanto de fácil asimilación como medicamentos que tanto aprecia la materia médica y detan brillantes resultados en la clínica.—Para que conste y según mandato de la Superioridad firmamos el presente en Madrid á 10 Mayo 1887.

Profesor Isidro Lopez Duñas.—José L. Girón.

Unguento y pildoras Holloway—El salvaguarda de la Sociedad.—Cualquiera que sea la enfermedad, donde quiera que se descubra, sea externa, sea internamente, sus víctimas pueden acudir al sistema de tratamiento el Profesor Holloway confiados en que ni soo o un día pasará sin que ellos se sientan algo tanto mejores. Para la remoción de las úlceras la cura de las litiadas, las llagas, las erupciones, los accesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y el pecho gen neral, lo único que se necesita es usar el Unguento Holloway conforme á las instrucciones impresas de que va acompañado cada bote del medicamento. En toda dolencia que date de mucho tiempo, conviene recurrir á estas Pildoras Holloway, porque ellas estimula

la circulación, renuevan la debida energía, nervio y conducen á una acción preparativa.

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS DE ALMERIA.
Segun lo dispuesto en el reglamento general de instruccion pública queda abierta a matricula ordinaria para el curso de 1889, y 1890, durante todo el mes de Septiembre en la Secretaria de dicha escuela, de 7 á 9, de la noche y en la casa del Secretario, Plaza de la Glorieta, de 8 de la mañana á 6 de la tarde.

Almería 24 de Agosto de 1889, El Secretario.—H. Navarro de Vera. 13-15

PILDORAS PURGATIVAS VEGETALES.

DEL MÉDICO QUINTELLA.

[Véase la cuarta plana.]

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS EL DIA 11 Á LAS 2 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORA DEL DIA 12 Entrados.

Vapor español LAFFITTE, de Marsella, con 112 pasajeros y la carga siguiente:

De Barcelona.—5 bultos de tejidos para Maezo y Muro; 3 id. tejidos para Balonga hermanos; 6 cajas de productos farmacéuticos para Viuda de A. Vivas.

Del Grao.—8 sacos de arroz para Francisco Zea; 10 id. id. para Joaquín M.ª Gongora; 8 idem id. para Francisco Llorente; 10 fardos de papel ordinario para Jorge Jordá; 10 sacos de arroz para Vicente Marcó.

De Cartagena.—20 seras de cebollas para Francisco Ruano; 40 id. id. para Juan de Felix; 15 idem de fruta fresca para Spencer y Roda; 1 caja de madera ordinaria para U. Abad.

Vapor español MANUEL ESPALIU, de Sevilla, con 32 pasajeros.

Despachados

Vapor español LAFFITTE, para Málaga, con 585 bultos de esparto obrado en pleita, consignado á D. José Valero, de Cádiz.

Vapor español MANUEL ESPALIU, para Cartagena, con 240 bultos de esparto consignado á Alejos Maragull, del comercio de Barcelona.

EMULSION SCOTT

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO

Con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRONICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

Vinos tintos del Excm. Sr. Marqués

de Riscal, cosecha de 1884.

Caja de 25 botellas 60 pesetas.

Id. 12 id. 30 id.

Una botella 2'50 id.

Depósito en esta ciudad, en casa de D. Juan Antonio Martínez, calle de Reyes Católicos 2.

La esmerada elaboración y superioridad de estos vinos completamente naturales les hace similares á las mejores marcas de Burdeos, y es su precio mucho más barato que los de aquella procedencia, alcanzando por todo una gran aceptación en cuantas plazas son conocidos.

De las condiciones de bondad antes indicadas pueden testificar aquí varias personas que ya los consumen.

Se admiten las botellas vacías pagándolas á peseta 0,25 siempre que vengan en sus fundas y cajas.

La Perla.

Casa de huéspedes de José Jurado Sierra, La que estaba situada en la calle del Teatro, se ha trasladado á la plaza de Flores, núm. 4, donde el público encontrará buenas habitaciones con vistas á la calle, esmero y economía. 18-25

Bazar del Leon de Ubaldo Abad y compañía. Este Establecimiento acaba de recibir magníficos surtidos de artículos de fantasía, perfumería extranjera, novedades y objetos propios para regalos, todos del mejor gusto.

COLEGIO DE 1.ª ENSEÑANZA ELEMENTAL Y SUPERIOR DIRIGIDO POR D. RAFAEL DE LACALLE Y NARVAEZ.

Este acreditado establecimiento es el mas antiguo en esta capital, creado en el año de 1868, con aprobación de la junta de Instrucción pública.

En este colegio además de la enseñanza elemental y superior, se admiten párvulos.

La hora de clase son de 9 de la mañana á 4 de la tarde, teniendo al medio día una hora de descanso.

Hay además clase de solfeo. Cid ó Empedrado, 10. 2

ULTIMA HORA.

(De nuestro servicio particular) Director «Crónica Meridional.» Madrid 12, 10'20 m.

El general de marina y ex-ministro D. Juan Bautista de Antequera se halla enfermo de cuidado.

Es esperado en San Sebastian el príncipe heredero de Portugal.

Las noticias oficiales niegan los rumores de crisis que ayer circularon.—Fabra.

Idem 12, 7'55 n.

Ha sido aplazada la cuestión sobre crisis ministerial.

Por telegramas recibidos de San Sebastian se sabe que la Corte adelantará su regreso á Madrid.

En New-York se han sucedido nuevas tempestades ocurriendo varios naufragios.

Bolsa.

4 por 100 interior 75'90.
4 por 100 exterior, 77'10.
4 por 100 amortizable, falta.—Fabra.

Idem 12, 8 n.

Segun los telegramas recibidos de Vigo, durante las veinte y cuatro horas últimas hubo trece invasiones, veinte y siete altas y una sola defunción.

Terminada la emisión de títulos pequeños comenzó el canje notándose que se han hecho numerosos pedidos.

En todos los círculos políticos continúa hablándose de la marejada política, pues aunque se dice que está aplazada la crisis ténense conflictos.—P.

Salchichón

de Vich, chorizos, quesos de bola, plato y gruyer, conservas de carnes y pescados, vinos de Jerez, Málaga, Valdepeñas y Albuñol, dátiles, y galletas y otra variedad de artículos.

Tienda de Ultramarinos del Malagueño.

2.—Marquesa.—2

Miguel Ruiz Segura dueño del Barato Madrileño se dedica á vender barato los generos siguientes:

Confecciones en ropa blanca, camisas, cuellos y puños de hilo, puntillas y bordados. Especialidad en corsés para niñas y señoras, marcos y espejos, cromos de santos caprichos y paisajes, y muchos artículos en quincalla y perfumería. Plaza de la Administración vieja, por el arco de la pesquería

Pildoras purgativas

VEGETALES DEL MEDICO QUINTELLA. Excelente purgativo y eficaz remedio para las enfermedades de estómago, dispepsias y difíciles digestiones, afecciones hepáticas, congestiones y estado catarral del hígado; y para las variadas enfermedades intestinales y estreñimientos habituales, determinados por afección hemorroidal, etc. Cada caja de 30 pildoras 10 reales. Depósito en Almería, farmacia de J. Vivas Perez, botica de Santo omingo.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL,

SECCION COMERCIAL.



Vapor «Nuevo Extremadura.»

Saldrá de este puerto el día 19 de Septiembre para Cartagena, Valencia, Barcelona San Feliu de Guixols, Palamós, Certe y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Campos e Hijo, Virgen del Mar núm. 1.

Vapores rusos.

El ARGO y el REGULUS tocarán en este puerto todos los meses siempre que haya ofertas de carga para los puertos del Havre, Burdeaux, Copenhague, puertos de Ferlandia y Rusia en el Báltico hasta San Petersburgo. También admiten carga para Moskóu, Nischni, Norwgorod y Varsovia, via San Petersburgo.

Para toda clase de informes dirijanse al consignatario D. Antonio Blasco, calle de San Luis, Malecón alto, n.º 7, ó Gerona número 6.

RAMON MULEY LOPEZ.

Para poder decir he tomado chocolate, cualquiera sirve.

Para tomarlo bueno, alimenticio y puro, unicamente el chocolate Muley es el que reúne estas condiciones.

Fabrica y despacho, Marín 20, Almería.

A los mineros y Agricultores.

Dirigirse á D. José Salvador Andrés, en Bentarique, para dinamitas y cápsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otras conocidas, mechas ó cefres de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

El mismo Sr. tiene la representación en esta provincia de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, y dar á razon de sus renombrados abonos minerales, que tiene para prueba á disposición de los agricultores, garantizando el resultado con una economía sobre los mejores estiércoles de un 500.000, y con el beneficio de evitar larvas y malas yervas economizando trabajo y proporcionando cosechas abundantes, así de suelo, como de toda clase de árboles, Especialidad contra las enfermedades del naranjo.

ARCOS SUPERIORES

Y SERRIN DE CORCHO

en casa, de D. P. Torras Furnellis calle de Suecos, núm. 12, esquina al Malecón. 21-25

BRRILES PARA UVA

de 55 y 50 libras de cabida con ó sin serrin se hallan de venta en casa de

H. F. FISCHER.

ALMEDINA. 21-25

FERDINAND BOITARD Y COMPAÑIA.

ALMERIA.

Ventas al por mayor de vinos, vinagre y licores de varias clases.

Bodegas y despacho, calle de la Reina número 36, entrada por el parterre.

Depósito en Alhabia á nombre de D. Francisco Romera Gil. 13-25

COLEGIO DE 1.ª ENSEÑANZA SUPERIOR DE

SANTO TOMAS

DIRIGIDO POR

DON MANUEL BELMONTE.

Navarro Rodrigo 18 y Zaragoza 3.

En este colegio no se dá otra enseñanza que la primera elemental y superior, como base para el ingreso en la segunda.

Todos los alumnos tienen el carácter de permanentes; durando las clases de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Los honorarios que se satisfacen mensualmente por mencionada enseñanza son 7 pesetas 50 céntimos.

Navarro Rodrigo 18, y Zaragoza 3.

La Ilustración Ibérica

es la revista mas barata de España y el Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano uno de los primeros de Europa.

Para informes y suscripción, calle de Murcia, número 10. 5 5

Duelas y barriles para uva de cabida 50 y 55 libras con y sin serrin se hallan de venta en el almacén de colonias a las del Contra-muelle. Puerta del Mar, esquina á la calle Real. 4

ESTRADE BERDOT FRERES, OPTICOS'

Almería, Tiendas 2, y en Jaen Maestra 11



Surtido especial en termómetros clínicos para médicos garantizados exactos á 0,9 y 10 pesetas uno. He-8,0s recibido un elegante urtido de gemelo para teatro de todos precios, los cuales venderemos á precios muy económicos; los hay á 0,9 15, 2, 25, 30, 35 40, 45 á 70 pesetas uno. Gemelos marinos de 30, 35, 45, 5 á 30 pesetas uno. Anteojos gemelos de gran a0, ance á 125 pesetas uno. Anteojos de larga v, ta á 11, 13, 18, 30, 40 á 160 pesetas uno. Buen surtido en papel tela y en clase superior, idem papel cuadrículado, idem papel pergamino.

Acabamos de recibir una nueva remesa de aparatos eléctricos los que expendemos á precios muy arreglados.

Pilas Leclanché á 4 y 5 pesetas una, hilo conductor 9 pesetas kilo, botones de llamada á 1'25 céntimos y otros á 2 pesetas uno; timbres de 9, 10 y 11 pesetas; aisladores de hueso á 350 el 100; cuadros indicadores de 4 números con su timbre á 38 pesetas uno, los tenemos hasta de 9 números; se venden piezas sueltas de la pila Leclanché. Todos estos géneros son garantizados como clase superior.

Se hacen las composuras de óptica.

Estrade Berdot-Frères.

DIARIO DE AVISOS.

ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES,

DEL PAÍS Y SALAZONES

PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expenden al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Alfarnate.

Cerveza legítima inglesa.—Vinos embotellados de Burdeos y otros.

Alambres galvanizados á precios muy bajos.

Terriza, Caracena y Compañía.

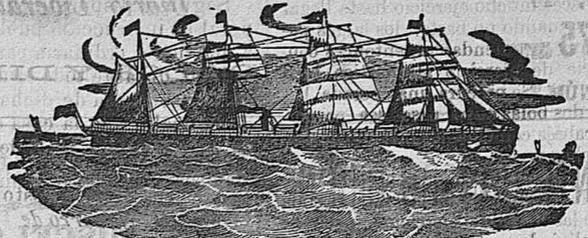
Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

SERVICIOS

DE LA

Compañía Transatlántica

DE



SERVICIOS

DE LA

Compañía Transatlántica

DE

BARCELONA

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LÍNEA DE COLON.—Combinación para el pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, via Puerto-Rico, Habana y Santiago de Cuba. LÍNEA DE FILIPINAS.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viérnes á partir del 13 de Enero y de Manila cada 4 lunes á partir del 9 de Enero.

LÍNEA DE BUENOS-AIRES.—Un viaje cada dos meses para Rio-Jainero, Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas á partir del 6 de Enero.

LÍNEA DE FERNANDO POO.—Con escalas en la costa occidental de Marruecos.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA.—Costa Norte.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Argéiras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.—Costa Noroeste.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casa-blanca, Mazagan y Mogador.—Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viérnes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales, para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año sino encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para mas informes.—En Almería, Sres. M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.

Extracto compuesto de Zarzaparrilla

del Dr. Ayer

MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona

Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada á tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparada por el DR. J. C. AYER Y CA., LOWELL, MASS., E. U. A.

Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS Y C.ª, Barcelona



EL VALENCIANO. de la calle de las Tiendas, 3, frente al óptico.

Lozas blancas para hornillas á 12 rs. do.

Cristales de molsolina desde 20 á 50 reales la hoja. Bajillas y juegos de café á precios arreglados.

Doctor Rubira.

El doctor en Medicina y Cirugía D. José Rubira García pone en conocimiento de su clientela y del público en general, que por motivos de salud, deja de visitar á domicilio, cual hasta ahora venía haciéndolo, y establece consulta diaria, excepto los días festivos, en su estudio, calle de Torres núm. 1, durante las horas, de 11 de la mañana á 2 de la tarde.

Sin embargo de lo expresado, asistirá á domicilio los casos de parto á que fuere llamado, y también concurrirá á las consultas con los compañeros, en toda clase de enfermedades.

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de la Cruces, calle de la Noria núm. 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierro para los edificios á precios económicos como también se instalan pararrayos y como hacen las piezas de éstos, también se arreglan todos los instrumentos, de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fel contraste.

También tiene la representación de la mejor fábrica que constituye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módicos.

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestión perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Unguento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que de medio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, escrófulas, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma palpación del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tiene un alivio inmediato apelando á este irresistible unguento y frotando con el las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botes de unguento van acompañados de amplias instrucciones en español e latinas al modo de usar los medicamentos.

Los modelos se vende en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central por Ox 533 od Street. Lóndres. Almería Gomez Talavera.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS.

DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64.

CAPITAL de GARANTIA independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados.

10.000.000 DE PESETAS.

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1888 leídas y aprobadas en la Junta general de 31 Mayo último, se desprenden los siguientes datos:

Suscripción.	Pesetas	46.085.364-66
Riesgos en curso.	"	28.373.958,02
Ingreso anual por primas.	"	1.127.081-81
Reservas.	"	1.875.177-96
Siniestro pagados en 1887 y 1888.	"	428.750.
Activo.	"	12.716.568 40

En la Dirección y en las Delegaciones de todas las capitales de provincia se dan explicaciones acerca las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañía. Inspección General.—Oficinas Central en Andalucía.—Sevilla, Maese Rodrigo 36. En Almería—Los Banqueros hijos de Luis Terriza.

F. FABRICI Y C.ª

COMISIONISTAS

PARA LA VENTA DE UVA DE ALMERIA EN NEW-YORK.

Remiten á los propietarios del fruto el producido de las ventas poco despues de realizadas.

Pildoras purgativas

VEGETALES DEL MEDICO QUINTELLA.

Excelente purgativo y eficaz remedio para las enfermedades de estómago, dispepsias y difíciles digestiones, afecciones hepáticas, congestiones y estado catarral del hígado; y para las variadas enfermedades intestinales y estreñimientos habituales, determinados por afección hemorroidal, etc. Cada caja de 30 pildoras 10 reales. Depósito en Almería, farmacia de J. Vivas Perez, botica de Santo Domingo.

COMPANIA COLONIAL

PREMIADA EN LA EXPOSICION DE BARCELONA

CON CUATRO MEDALLAS DE ORO

Chocolates.—Cafés molidos.—Tapiocas.—Bombones.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal. Montera 8.—MADRID

GARMONA Y COMPAÑIA.

10.—Tiendas.—10.

Se acaban de recibir nuevos surtidos en tiras bordadas finas, agremanes y golpes para trages de señoras con y sin abalorio, cintas, botones y blondas de seda, cuarenta y ocho colores en pelo de cabra, calidad superior, completo surtido de camas inglesas y del país, perfumería francesa, americana y catalana, lámparas y quinqués sobremesa, cafeteras rusas y de circulación é infinidad de artículos difícil de enumerar.

José Marchado Gimenez.

Cirujano-dentista.

PROCEDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS.

Confecciona dentaduras desde un solo diente hasta la completa.

Hace las extracciones ¡¡sin dolor!! por medio de la Cocaina.

Horas de consulta y operaciones de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Real núm. 4 y Marquesa 3, piso principal Almería.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas no deprimidas

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarras intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona.

Elaboración por medio del vapor y venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

Por menor en todas las farmacias de España y Ultramar.

En Almería: Sr. Vivas.

DUELAS, BARRILES Y SERRIN.

EN CASA DE LOS

SEÑORES HIJOS DE DON LUIS TERRIZA ALMERIA.

Bazar del Leon de Ubaldo Abad y compañía.—Este Establecimiento acaba de recibir magníficos surtidos de artículos de fantasía, perfumería estrangera, novedades y objetos propios para regalos, todos del mejor gusto.